



RESUMEN

Reunión del Comité Ejecutivo del Proyecto “Prevención de conflictos sociales en el uso de recursos naturales”

PNUD, lunes 7 de marzo de 2016

Participantes

- Edo Stork, Representante Residente Adjunto del PNUD en el Perú.
- Leonor Suárez, Oficial del Área Programática de Gobernabilidad del PNUD.
- Camille Pomerleau, Director para la Sección de Desarrollo de la Embajada de Canadá para Perú y Bolivia.
- Annick Amyot, Primera Secretario de Desarrollo de la Embajada de Canadá para Perú y Bolivia.
- José Ávila, Alto Comisionado de la Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad (ONDS).
- David Montoya, Comisionado de la Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad (ONDS).
- Martín Soto, Secretario Técnico de la Asamblea Nacional de Gobiernos Regionales (ANGR).
- Walter Huamán, Gerencia de RRNN del Gobierno Regional de Lima.
- Lizbeth Velez, Asesora en Derechos Humanos ACNUDH – PNUD.
- Luis Francisco Thais, Coordinador del Proyecto “Prevención de conflictos sociales” – PNUD.
- Alison Hospina, Proyecto “Prevención de conflictos sociales” – PNUD.
- Miriam Venegas, Proyecto “Prevención de conflictos sociales” – PNUD.
- Pavel Aquino, Proyecto “Prevención de conflictos sociales” – PNUD.
- Doris Huando, Proyecto “Prevención de conflictos sociales” – PNUD.
- Percy Castillo, Proyecto “Prevención de conflictos sociales” – PNUD.
- Jenny Figueroa, Proyecto “Prevención de conflictos sociales” – PNUD.
- Ana Cecilia Sánchez, Proyecto “Prevención de conflictos sociales” – PNUD.
- Susan Bernuy, Proyecto “Prevención de conflictos sociales” – PNUD.
- Estefanía Chimoy, Proyecto “Prevención de conflictos sociales” – PNUD.

Puntos de agenda

- Presentación de los avances del Proyecto en el 2015 y de las prioridades para la implementación 2016.
- Comentarios, sugerencias y recomendaciones de la ONDS y de la Embajada de Canadá.

Desarrollo de la agenda

I. Saludo y palabras del Sr. Edo Stork, Representante Residente Adjunto del PNUD en el Perú

El Sr. Edo Stork saludó a los asistentes y señaló que el Proyecto “Prevención de conflictos sociales en el uso de recursos naturales” es muy importante para el PNUD, una de las razones es por su estrecha vinculación con los temas de pobreza y pobreza extrema. A modo de contexto, indicó que el año anterior Perú se comprometió al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), más aún considerado que el Estado peruano ha sido elegido como uno de los países piloto para medir la línea de base de los ODS, y lo que se busca es que en 2030 todos logremos erradicar la pobreza, ese es el objetivo de la Agenda 2030. En este sentido, explicó que el Proyecto aborda los conflictos sociales y los recursos naturales, y apunta a lograr un mejor futuro para la gente que vive en la pobreza, de manera que las inversiones sirvan para que la gente pueda tener condiciones adecuadas, salir de la pobreza, prevenir conflictos y buscar un camino conjunto para avanzar. Precisó además, que este Proyecto no es el que tienen más fondos financieros, pero a nivel de resultados es uno de los más grandes.

II. Presentación de los avances del Proyecto en el 2015 y de las prioridades para la implementación en el 2016

Esta presentación estuvo a cargo de Luis Francisco Thais, Coordinador del Proyecto, quien señaló la importancia de tomar algunos acuerdos con el Comité Ejecutivo del Proyecto, con miras al futuro escenario del Proyecto. Por ello, realizó un repaso de los antecedentes, avances 2015 y prioridades 2016, para luego presentar los puntos sobre los que el Comité Ejecutivo del Proyecto deberá tomar acuerdos:

El contexto: antecedentes y tendencias. Los recursos naturales juegan un rol fundamental en el Perú porque tienen un alto impacto económico. En los últimos años se han incrementado las inversiones y con eso se financian programas sociales que buscan reducir la pobreza en el país. El canon y las regalías se dispersan en 1724 distritos y han significado más de 3,000 millones de soles por año, que deberían ser destinados a servicios básicos. Sin embargo, aún existen grandes retos por abordar como la débil presencia de capacidades en algunas áreas del Estado, poco reconocimiento de la diversidad cultural, pasivos ambientales, dificultades sobre cómo distribuir los beneficios de las actividades extractivas, hay distritos con mucho canon y altas expectativas pero que aún no cuentan con servicios básicos, entre otros. Es así como se generan diferencias, controversias y conflictos sociales que paralizan las inversiones. Si estos proyectos se hubieran viabilizado el PBI hubiera crecido mucho más.

Los conflictos sociales han ido aumentando a través de los años, del total de conflictos aproximadamente el 70% son de tipo socioambiental. Estos no son conflictos nuevos, sino de larga data. ¿Qué poblaciones vulnerables son impactadas por estos conflictos sociales? 134 unidades de

producción minera de 785 distritos (el promedio de IDH de estos distritos es equivalente a 0.36), pueblos indígenas (ampliamente afectados, los últimos derrames han afectado a más de 30 comunidades indígenas. Además, aún existen cerca de 4000 comunidades cuyos territorios no han sido titulados).

Abordando los desafíos. En este contexto surge el Proyecto, mediante un Acuerdo de Cooperación entre el PNUD, el Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio y Desarrollo de Canadá y la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), que tenía como objetivo “Contribuir con el fortalecimiento de la gobernabilidad democrática y el desarrollo sostenible mediante la disminución de los conflictos sociales y los niveles de conflictividad vinculados al uso de los recursos naturales”, con prioridades como la formación de visiones inclusivas para el aprovechamiento de los recursos naturales, la promoción de mecanismos de diálogo, participación y consulta, el apoyo a gobiernos regionales y locales, fortalecer al Estado para la gobernanza ambiental (uso de agua, minería, energía, ordenamiento territorial, los EIA) y fortalecer a la sociedad civil organizada y las industrias extractivas. El presupuesto para el periodo 2012 – 2015 fue de 5.3 Millones USD.

Cambiando con el mundo. Cuando inicia el Proyecto, inicia también una nueva etapa en la política del Estado en torno a cómo abordar la conflictividad: un nuevo enfoque que prioriza la prevención y el diálogo para generar mayor gobernabilidad y para transformar los conflictos en oportunidades para el desarrollo. Esto se consolidó en la nueva arquitectura institucional: (a) Creación y consolidación de la ONDS, fortalecimiento de unidades de conflictos en ministerios, institucionalización de mecanismos como las mesas de diálogo y desarrollo, la alerta temprana en de la ONDS y el MINAM, la propuesta de Sistema Nacional de Prevención y Gestión de Conflictos (SINAPREGC) en proceso. (b) Fortalecido de la gobernanza ambiental: SENACE, SEIA, fiscalización ambiental, las CAR y las CAM y las AAA y la ALA. (c) Fortalecido del diálogo intercultural, derechos indígenas, consulta previa. (d) la promoción de la Zonificación Económica Ecológica (ZEE), la Ley de Ordenamiento Territorial, la Ley del Canon, el Impuesto especial y el Gravamen minero, las Obras x impuestos, las Alianzas Público Privadas, el liderazgo en EITI. (e) Más presencia de GORES en prevención de conflictos. (f) Liderazgos sociales (GDMDS, RNLS, universidades, empresas). Esta nueva arquitectura si bien es incipiente, existe y es mayor que la que existía hace cuatro años y es un gran avance. Y si analizamos, todos los partidos políticos para las Elecciones 2016, apuntan a continuar este trabajo y a la aprobación de SINAPREGC, eso es un resultado de todo este esfuerzo.

Frente a esto, el Proyecto adoptó cambios: se alineó a la estrategia del PNUD Global, reorganizó su implementación por líneas temáticas, desarrolló herramientas para prevención de conflictos y fortaleció sus mecanismos de monitoreo, evaluación, gestión del conocimiento y comunicación. Sobre los tiempos del Proyecto, el 2012 fue una época de construcción de confianza y capacidades con instituciones; el 2013, de fortalecimiento de capacidades nacionales y regionales; el 2014, de abordaje integral de la prevención de conflictos y de la gestión de recursos naturales; y, el 2015, de consolidación y sostenibilidad.

Principales avances y logros. Creación de ONDS (mesas de diálogo y desarrollo, oficinas desconcentradas, incidencia, transferencia); institucionalización del diálogo (capacidades, marcos normativos, descentralización de PyGC, sociedad civil activa y líder, diplomado, protocolos, herramientas.); marco institucional consulta previa (herramientas, supervisión, apoyo a procesos); monitoreo y gestión ambiental (21 CAR, 24 CAM, 17 RET, oficinas desconcentradas del OEFA); facilitación y apoyo a diálogos emblemáticos (4 cuencas y ETI); sociedad civil (universidades, RNLS,



capacidades, sensibilización del diálogo); trabajo con empresas (sensibilización); y, transferencia de conocimientos dentro del PNUD, monitoreo y evaluación, gestión de conocimiento. En este punto además, se hizo énfasis en que el Proyecto ha facilitado que instituciones de países como Colombia, Chile y Jamaica, conozcan la experiencia de la ONDS y accedan a información que permita que puedan replicar esta experiencia en sus países.

Sobre los logros en 2015: Consolidación del Viceministerio de Interculturalidad para liderar el Grupo de Trabajo de Políticas Indígenas (GTPI), 7 documentos de gestión (guías, cartillas y protocolos), 5 videos en materia de institucionalización, implementación del Diplomado Virtual (132), asistencia técnica a los gobiernos regionales de Apurímac y Arequipa, Caja de herramientas para gobiernos regionales, asistencia técnica para viabilizar diálogo y ETI para la remediación en 4 cuencas, y, apoyo a la sociedad civil.

Todo este paquete de avances y logros han contribuido a resultados macro como son la disminución de conflictos porque se trabaja con el mecanismo del diálogo para resolverlos, ahora existe mayor presencia del Estado en regionales, las instituciones de fiscalización realizan su trabajo, hay sistemas de alerta temprana, hay espacios formales de diálogo entre el Estado y las organizaciones indígenas y se han fortalecido espacios de diálogo sobre el uso de recursos naturales como son las CAR, las CAM, las AAA y las ALA.

Escenarios de implementación 2016 – 2018. Decisión de la junta del proyecto. El monto aprobado para el periodo 2016 – 2018 fue de 1'800,000 dólares canadienses. El Proyecto le propone decidir sobre lo siguiente al Comité Ejecutivo del Proyecto:

1. *Aprobación de la extensión del Proyecto:* ampliación del Proyecto del tiempo de implementación de enero de 2016 a julio de 2018, con un presupuesto de 1'800,000 CAD ó 1'356,472.75 USD.
2. *Fortalecimiento de resultados del Proyecto:* Incremento del presupuesto de 2016 en 350,000 USD (474,000 CAD), reduciendo el presupuesto del 2017 a 241,000 USD (326 CAD). Por motivos de eficiencia presupuestal la idea sería tener mayor capacidad de gasto en este

momento con un equipo completo y reducir número del equipo en 2017 para hacer acompañamiento técnico. Esto nos permitiría trabajar sobre más productos y más actividades.

3. **Inclusión y ajuste de indicadores:** primero a nivel de objetivos, queremos incluir indicadores que fortalezcan el objetivo final con énfasis en visibilizar los aportes del Proyecto en la reducción de la pobreza y en el trabajo con poblaciones vulnerables (Por ejemplo: ¿Cómo mesas de diálogo han contribuido a mejorar condiciones de vida de las zonas?, ¿Cuántas empresas que trabajan teniendo como base los ODS?, entre otros).
4. **Incluir beneficiarios del Proyecto en el Comité Ejecutivo del Proyecto.** Incluir a grupos que estén impactados por conflictividad, esto podría ayudar a fortalecer nuestro trabajo en prevención de conflictos.

La idea de este escenario es que garantizar que el próximo gobierno continúe con lo avanzado: ONDS, implementación de Consulta Previa, oficinas en gobiernos regionales, multiplicar fortalezas de gobiernos regionales y locales, fortalecer el trabajo de sociedad civil, entre otros. Además, este año el Proyecto también estará abocado a movilizar recursos.

III. Primera ronda de comentarios, sugerencias y recomendaciones

El Sr. Edo Stork lideró el diálogo en esta etapa de la reunión. A continuación, los comentarios, sugerencias y aportes de los miembros del Comité Ejecutivo del Proyecto:

Camille Pomerleau. Muchas gracias por la presentación. Para mí es un poco difícil tomar decisiones esta tarde porque es la primera vez que miramos estos puntos de decisión. En realidad estamos hablando aquí de una estrategia de continuidad del Proyecto, porque hoy hay oportunidad de tener fondos adicionales. Esta tarde estoy dispuesto a discutir y escuchar puntos de vista de los miembros del Comité Ejecutivo, sobre todo considerando el cambio de gobierno. No hay problema si no tomamos decisiones, porque primero hay que discutir y, a partir de ello, podemos formar un pequeño comité para decidir cada punto.

Luis Francisco Thais. Para el punto #1 “Aprobación de la extensión del Proyecto”, sí podemos tomar una decisión hoy, ya que para nosotros es importante tener en un acta la aprobación de todos los miembros del Comité Ejecutivo sobre este punto.

Edo Stork. Entonces, Hablamos del primer punto y se sugiere tomar una decisión. Sobre los puntos #2, #3 y #4 conversaremos hoy y luego tomaremos una decisión, en una próxima reunión del Comité Ejecutivo del Proyecto, es importante considerar que sí o sí debemos pasar por este mecanismo. Entonces, vamos a decidir sobre el punto #1.

José Ávila. Con relación al punto #1, nosotros como ONDS estamos de acuerdo con la ampliación e incremento del presupuesto.

Camille Pomerleau. Para nosotros también hay un acuerdo sobre el punto #1, en la medida que se amplía más el Proyecto y su presupuesto.

Martín Soto (ANGR). Para nosotros es importante indicar algunos aspectos. De la presentación realizada, podemos percibir que el Proyecto, entre 2013 y 2015, enfatiza en la viabilidad de los proyectos mineros y todo lo que se pudo haber generado sin conflictos. La idea tienen sentido; sin

embargo, siendo esa la prioridad, hay que considerar que hay conflictos muy amplios sobre minería artesanal que le toca hacer frente a los gobiernos regionales y locales. Este problema está creciendo fuertemente, este tema hay que señalarlo porque no aparece en la información. Lo segundo es que, por ejemplo, el Gobierno Regional de Ucayali tiene un problema con madereros, es un tema que también hay que verlo. Sabeos que la idea es viabilizar inversiones, pero es importante desarrollar capacidades de gobiernos regionales para abordar estos problemas, a nivel de cantidad de funcionarios y de las capacidades con las que cuentan. Aplaudo mucho que se sistematice mesas de diálogo y desarrollo, es una buena herramienta, hay que fortalecerla y hay que visibilizarla porque hay propuestas para desactivar estos mecanismos. Por último, el 48% de proyectos grandes están en comunidades campesinas, sin embargo, estas comunidades están abandonadas por los procesos de desarrollo. Está bien institucionalizar la ONDS y fortalecer a los gobiernos regionales, pero también hay que desarrollar capacidades de la comunidad. Considerando estos aspectos, sobre el punto #1, estamos de acuerdo con la ampliación del Proyecto y el incremento de presupuesto. Creemos que el Proyecto es muy bueno y debe tener continuidad.

José Ávila. Con relación al punto #1, nosotros como ONDS estamos de acuerdo con la ampliación e

Coincido en lo que usted ha planteado (Martín Soto) y en la presentación de Thais, solo quería deslizar una sugerencia. El documento donde vamos a hacer un balance de todas las mesas de desarrollo y diálogo me parece muy interesante. Sugiero considerar el impacto de cada mesa, tanto lo que se ha logrado como lo que no se ha logrado y cuánto ha supuesto eso en dinero. Evaluar si en ese mismo documento se pueden hacer esos dos ejercicios.

Luis Francisco Thais. Esa es la idea del documento. Por otro lado, nosotros hemos titubeado con el tema de minería ilegal con algunas organizaciones sociales, fuimos a hablar con Comisión de la PCM. Lo que sí hemos trabajado en concreto es en una Agenda sobre minería informal en coordinación con la sociedad civil, con énfasis en Apurímac. Este es un proceso andando y lo que hemos querido hacer el apoyar a sociedad civil liderando el tema, ahora toca hacerlo con los gobiernos regionales.

Edo Stork. Entonces se está observando la generación de capacidades, que es un logro de proyecto, pero que necesita apuntar más a nivel regional y local. Además ahora vienen Elecciones 2016 en Perú y cambian las autoridades, con ellas es mejor planificar actividades y no resultados, para evitar perder ya que estas personas van a salir. Entonces entiendo que todos están de acuerdo sobre punto #1, y lo que quisiera sugerir con los puntos #2, #3 y #4 es que empecemos con observaciones y comentarios de todos para que cuando volvamos a juntar ya tener temas consensuados.

Entonces sobre el punto #2, la idea es que como ahora tenemos capacidades podemos hacer lo más posible y para el 2017 reducirían los costos administrativos y se daría acompañamiento a contrapartes. La idea es aprovechar que actualmente el proyecto tiene el Equipo. Entonces recogemos comentarios sabiendo que no vamos a poder tomar decisión final.

Annick Amyot. Entiendo que ya hay diligencias de gestión del proyecto, pero también tenemos obligaciones, especialmente con el cambio de gobierno. Para nosotros es importante que el Proyecto acompañe a la ONDS a través de los cambios de gobierno, esa fue una de las razones para la extensión del proyecto hasta julio de 2018. También debemos hablar de sostenibilidad, todo el Proyecto y las inversiones que hemos hecho y también de una estrategia de salida y esto toma tiempo, esa es la razón por la cual quisimos hacer la extensión de 2 años y medio. Entonces

consideramos que debe ser implementado como se pensó y ver cómo vamos avanzando, además debe haber un trabajo técnico en cada año.

Camille Pomerleau. Entonces, aquí no solo tomamos decisiones sobre presupuesto y personal, sino también debemos ver las actividades que vamos a hacer para poder decidir qué decisión tomar.

David Montoya. Sobre el tema de la sostenibilidad, creo que políticamente, salvo un candidato, el resto está comprometido a fortalecer la ONDS. Por eso me parece muy importante que se dejen algunas herramientas de continuidad, estamos en proceso de aprobar una política de estado y de otras políticas que acompañen esta política (sobre temas de descentralización, alta rotación de gobiernos subnacionales, gestión pública territorial). Considero que estos puntos deben abordarse dentro de la estrategia de sostenibilidad. Si bien es cierto, 5 candidatos han manifestado su apoyo a la continuidad, debemos darles estas herramientas.

Martín Soto (ANGR). Las mesas de diálogo y desarrollo deben ser una política de Estado, pronto habrá cambio de gobierno, pero los gobiernos regionales vamos a estar 3 años más, entonces considerar eso que debe ser un buen camino para sostenibilidad. Nosotros prevemos un escenario político difícil, se reactivarán conflictos sociales, esa es la lectura que tenemos. Entonces en ese escenario, la política de diálogo, debe incluir a los gobiernos regionales. Hay que buscar que esto tenga sostenibilidad, que siga caminando lo más fuerte posible.

Luis Francisco Thais. Yo creo que la sostenibilidad no está en el próximo gobierno, la sostenibilidad está ahora. Hay varios temas que si no logramos cerrar es posible que el próximo gobierno no los considere. Hay un logro concreto: el dialogo está en todas partes, los asesores de partidos políticos son personas que han trabajado el tema. El convencimiento sobre la importancia del problema es claro. Tanto trabajo hecho por 5 años por el Estado, la sociedad civil, el sector privado, los gobiernos regionales, también en el marco de este Proyecto, han logrado que se genere esto. De lo que hay hoy a lo que había en 2011, creo que hay un salto cualitativo. Esto no lo ha hecho ningún otro país en América Latina, creo que no hay consciencia de esto.

Nosotros hemos hecho dos Planes Operativos Anuales (POA), uno chico y uno grande. Los temas de sostenibilidad están en el POA grande, además, es mejor empujar la máquina con un equipo fuerte y luego acompañar al gobierno.

José Ávila. En estos 4 meses de gestión, yo quiero advertir algo, que seguro mis colegas de la ONDS ya han validado. Hasta ahora no se ha elaborado un mapa de desarrollo de las comunidades donde se va a invertir los beneficios de la actividad minera. Podríamos hacer un estudio sobre línea de base con comunidades para ver cómo están y cómo tendrían que mejorar con un proyecto. Este mapa de desarrollo, podría garantizar el crecimiento y también permitiría medir cómo se va a avanzando.

Edo Stork. Entonces, hay deseos de hacer puentes hacia nuevo gobierno, considerando que los gobiernos regionales continúan y las ONG y las empresas seguirán. El último punto de las comunidades, de considerar una línea de base para medir el avance del desarrollo.

Annick Amyot. Tenemos aquí el borrador del Reporte Técnico 2015 del Proyecto, pero hay cosas que falta que podrían ayudarnos para aportar más en esta conversación. Lo que propongo es añadir un plan de trabajo modificado para 2016, 2017, 2018 y otro con los cambios en el presupuesto propuesto

por PNUD, así como una estrategia de salida. Y tenemos así una herramienta fácil de seguir para facilitar la próxima reunión y tomar decisiones.

Edo Stork. Continuemos con el siguiente punto sobre el ajuste de indicadores del Proyecto.

Annick Amyot. Ese punto debería ser parte de la información que nos envíen. Sin embargo, si no hay impacto sobre el presupuesto y alcance del proyecto, no veo ningún inconveniente en que se ajusten los indicadores.

Edo Stork. Sugiero que offline lo conversen un poco, entiendo que no hay comentarios, pero que se van a estudiar los indicadores para dar aportes. El siguiente punto, ampliar el Comité Ejecutivo del Proyectos para incluir beneficiarios para que aporten en este proceso. Sugiero que piensen quién podría ser, tendría que ser personas representativas.

Luis Francisco Thais. Quizá podría ser alguien de alguna organización de sociedad civil como el Grupo de Diálogo, Minería y Desarrollo Sostenible o algún representante del Grupo de Trabajo de Políticas Indígenas.

Annick Amyot. Pienso que esta posibilidad ya está incluida en nuestro Convenio, si ya está incluida y el Comité está de acuerdo para ampliar a sus miembros, todo bien. Si no es así necesitaríamos hacer una enmienda.

Edo Stork. Para nosotros las decisiones del Comité suponen de un acta, no circulamos modificación al Convenio original. Para nosotros es suficiente firmar la minuta de la reunión y hacer los cambios pertinentes.

Camille Pomerleau. Podríamos compartir más cosas con otros actores, pero si miro como organizaciones que están en un proceso que tienen más pasado que futuro, tal vez sea difícil.

Edo Stork. Yo vengo de Honduras, donde también trabajamos con comunidades. Estoy de acuerdo porque sentimos en Honduras que en algunos proyectos se hacía un buen trabajo, por ello invitamos a beneficiarios de comunidades, ellos lo vieron como buena señal, y se sentían muy contentos, pero es un punto tomado y pensaremos un poco más y esperamos sus sugerencias para convocar organizaciones.

IV. Presentación de la Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad

Esta presentación estuvo a cargo de José Ávila, Jefe de la Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad (ONDS), quien se mostró agradecido por el espacio y pasó a presentar las proyecciones de la ONDS para el 2016:

Introducción. A partir de 2012, hubo un punto de inflexión muy importante con la creación de la ONDS, porque hubo un descenso estadístico de la conflictividad, lo cual se debió a factores como: La voluntad política, el marco legal y echar a andar policía pública. La ONDS se convierte entonces en un órgano articulador de la labor de todo el ejecutivo en la prevención de conflictividad. Actualmente, hay 10 coordinadores que tenemos presencia a lo largo y ancho del país. Pedro Cateriano nos da dos espacios a la semana para despachar reportes de conflictos y hay apoyo para viajar donde sea necesario.

Líneas de acción. Tenemos cinco líneas de acción: (1) Prevención de conflictos: mecanismos de alerta temprana y prevención de conflictos, (2) Gestión del diálogo: articulando el Estado a nivel nacional, regional y local, (3) Construcción de política pública: diseño, desarrollo y proposición y difusión de lineamientos, estrategias, instrumentos y metodologías, (4) Educación ciudadana: promoción de cultura de paz que suman para generar capacidades de diálogo, mediación y negociación, y, (5) Análisis e investigación: sistematización y análisis de la información. Al 29 de febrero, hemos registrado 105 diferencias y controversias y 41 conflictos sociales. Consideramos que los conflictos sociales son oportunidades para transformar esas situaciones en puntos de inicio para el desarrollo de comunidad.

Perspectivas para el 2016. (a) Contar con personal permanente en 24 departamentos para hacer atención y monitoreo y los casos de tensiones que se suscitan en el país, (b) Mejoramiento y estandarización de herramientas para prevención de conflictos sociales: fortalecer coordinación multisectorial, se cuenta con protocolo de articulación multisectorial e interinstitucional de la gestión del diálogo, programa de alerta y respuesta temprana, y sistema de información, (c) Implementar personal y equipamiento para unidad de capacitación y difusión que permita brindar asistencia técnica a otras instituciones.

Plan de la ONDS para el 2016. (a) Diálogo tripartido (Estado, empresa y sociedad civil), promover establecimiento de mesas de desarrollo en donde se necesite negociar iniciativas a largo plazo; (b) Evitar surgimiento de crisis y episodios ligados a violencia; (c) Fortalecer coordinación con sector privado donde empresas puedan mejorar políticas de relación con comunidades y mejorar su desempeño en temas ambientales y sociales; (d) Convenio SERVIR – CONCYTEC; (e) Primer Encuentro Internacional sobre Diálogo, Industrias extractivas y Conflictividad: Derechos Humanos y Empresas (17 y 18 marzo en Lima); (f) Grupo impulsor estado, empresas por el diálogo y el desarrollo sostenible (10 empresas, al PNUD y la ONDS) sobre buenas prácticas de relacionamiento con su entorno, el principal valor compartido, el diálogo para afrontar la conflictividad. (g) Por último impulsamos Proyecto de Ley SINAPREGC y propuesta de Política Nacional de Prevención y Gestión de Conflictos Sociales. El SINAPREGC tiene por finalidad el cumplimiento de la Política Nacional de Prevención y Gestión de Conflictos.

V. Cierre de la reunión

Al no existir más comentarios u observaciones, el Sr. Edo Stork, agradeció a los miembros del Comité Ejecutivo del Proyecto y pasó a preguntar ¿Cuándo sería la siguiente reunión en donde se tomarían las decisiones sobre los puntos #3, #4 y #5?

Luis Francisco Thais. La idea es enviarles la información solicitada a más tardar el día viernes 11 de marzo, de modo que tengan tiempo de revisarla. En ese sentido, considero que la reunión puede realizarse la primera semana de abril, antes de las elecciones.

Edo Stork. Todos de acuerdo. Por último, agradecer a todos, a los colegas que trabajan en el Proyecto y a Canadá. Este es un Proyecto muy importante para nosotros, por la vinculación entre la erradicación de la pobreza y la prevención de conflictos, este Proyecto es clave para lograr cohesión social que permite se pueda avanzar a nivel regional y local.

Todas las intervenciones han tenido que ver con la sostenibilidad de los logros, así como con el deseo de maximizar la eficiencia de los recursos, y tratar de destinar el máximo dinero posible hacia las comunidades. Es una buena noticia saber que si nos comparamos hoy con hace 5 años, existen un gran avance; además, los partidos políticos para las Elecciones 2016 quieren darle continuidad y fortalecer este trabajo, y nosotros interpretamos eso como que vamos por buena camino. Agradecemos por la discusión y nos vemos la primera semana de abril.

Acuerdos

- El Comité Ejecutivo del Proyecto está de acuerdo con el punto #1 “Aprobación de la extensión del Proyecto e incremento del presupuesto”.
- El Proyecto enviará al Comité Ejecutivo, los Planes de Trabajo 2016, 2017 y 2018, considerando y no considerando los cambios en el presupuesto propuestos por el PNUD, así como la estrategia de salida y la propuesta de ajuste a los indicadores. Esto con el objetivo de contar con información para la toma de decisiones de los puntos #2, #3 y #4.
- La próxima reunión del Comité Ejecutivo del Proyecto se realizará durante la primera semana de abril y tendrá como objetivo tomar decisiones sobre los puntos #2, #3 y #4.